

## ACTA DE REUNIÓN N° 5 /2023

### COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HÍGGINS

#### 1. Antecedentes generales

<b>Fecha convocatoria</b>	23 de octubre de 2023.
<b>Fecha de realización</b>	31 de octubre de 2023.
<b>Hora de inicio</b>	11: 30 horas.
<b>Hora de término</b>	12: 25 horas.
<b>Lugar</b>	Plataforma zoom
<b>Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal</b>	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

#### 2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Bárbara Quintana	Presidenta I. Corte de Apelaciones de Rancagua	Titular	Poder Judicial
Eduardo Marchant	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Seremi de Justicia y DDHH
Javier Von Bischoffshausen	Fiscal	Designado	Ministerio Público
Mario Quezada	Jefe de Estudios de la Defensoría Regional	Designado	Defensoría Penal Pública
Luis Rebolledo	Teniente Coronel Carabineros de Chile	Designado	Carabineros de Chile
Mauricio Abarca	Abogado asesor	Designado	Policía de Investigaciones de Chile

#### 3. Invitados.

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Felipe Ascui	Director Regional del SRCel (S)	Subrogante	Servicio de Registro Civil e Identificación.
Rodolfo Núñez	Coordinador Regional de Seguridad Pública	Titular	Coordinación Regional de Seguridad Pública
Patricio Guzmán	Profesional/abogado	Designado	Servicio Nacional de Menores
Cristian Salvatierra	Asesor Jurídico	Titular	Seremi de Justicia y Derechos Humanos



#### 4. Tabla / Temas tratados

N.º	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	<b>Cumplimiento de formalidades</b>	<p>Se da inicio a la reunión siendo las 11:30 hrs. Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p><b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.</b></p> <p>En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se hayan remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados se tiene por aprobada el Acta anterior, sin observaciones o reparos.</p>
II.	<b>Revisión y estado de avance de compromisos adquiridos en Comisión anterior.</b>	<p><b>1.- Transmitir directrices de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua, relativa al uso de correo genérico del Pjud.</b></p> <p>Toma la palabra Seremi de Justicia y DDHH., don Eduardo Marchant, indicando que el compromiso se cumplió dado a que en Gabinete de Justicia se entregó información a Directora Regional del SML, y que además se reforzó la comunicación a través de oficio emitido por la Seremi de Justicia y DDHH, y dirigido a los Juzgados de Garantía de la Región.</p> <p><b>2.- Mejorar convocatoria para reunión.</b></p> <p>Toma la palabra Seremi de Justicia y DDHH., indicando que el compromiso se cumplió y que se mejoró la convocatoria de los integrantes de la Comisión, todos presentes en la reunión. No obstante lo anterior, se debe avanzar en mejorar la convocatoria de los Servicios invitados y definir si se trabajará en forma online o presencial para el año 2024.</p> <p><b>3.- Realizar reunión bilateral para analizar temática relativa a “internos en prisión preventiva”.</b></p> <p>Toma la palabra Jefe de Estudios de la Defensoría Regional, don Mario Quezada, indicando que se levantaron estadísticas sobre el particular, especialmente un listado de imputados en prisión preventiva elaborado por GENCHI, el cual se revisó depuradamente por la DPP y se llegó a la conclusión de que no son muchos casos. Indica que aquellos casos en que el Defensor, es un Defensor Penal Público, se está revisando la medida cautelar. Respecto a los adolescentes, existe solo un caso el cual ya ha sido revisado. Compromiso se tiene por cumplido.</p> <p>Interviene Presidenta de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua, doña Bárbara Quintana, comentando que existe un problema con la notificación de las sentencias a la Unidades Penales. Precisa que las notificaciones se realizan por mail, pero no todas son subidas al sistema o plataforma que utiliza GENCHI.</p> <p>Interviene Seremi de Justicia y DDHH., indicando que existe una instrucción sobre el particular y que la compartirá con las instituciones involucradas.</p>



		<p>Interviene Jefe de Estudios de la Defensoría Regional, solicitando que se establezca como compromiso de la Mesa; una revisión semestral por parte de GENCHI, de la “prisión preventiva”.</p> <p><b>4.- Realizar reunión bilateral para analizar temática relativa a “internos en prisión preventiva”.</b></p> <p>Seremi de Justicia y DDHH., indica que el compromiso se había cumplido, pero por la Comisión debió ser reagendada.</p>
III.	<b>Contingencias de los servicios e instituciones.</b>	<p>Seremi de Justicia y DDHH, entrega la palabra a los servicios e instituciones para que expongan alguna materia o situación que merezca ser analizada en la Mesa.</p> <p><b>Toma la palabra Presidenta de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua, doña Bárbara Quintana,</b> refiriéndose a la seguridad en el contexto de las persecuciones penales, especialmente para Magistrados, Fiscales y Defensores. En ese sentido, insta a la Comisión a coordinarse y mejorar los estándares de seguridad en las audiencias.</p> <p><b>Interviene Fiscal, Javier Von Bischoffshausen,</b> planteando la necesidad de que Gendarmería tenga presencia en todos los juicios, incluso en aquellos en que el imputado no está en prisión preventiva.</p> <p>Se acuerda como compromiso citar a la próxima reunión a Gendarmería a fin de que informe respecto a la presencia de Gendarmes en las audiencias del TOP y Juzgados de Garantía.</p> <p><b>Toma la palabra Jefe de Estudios de la Defensoría Regional, don Mario Quezada,</b> indicando que se debe reflexionar respecto del re-agendamiento de juicios orales. Precisa que debe coordinarse el agendamiento de juicios en la sala extraordinaria del TOP, debido a que se reprograman muchos juicios</p> <p><b>Interviene Fiscal Javier Von Bischoffshausen,</b> resaltando la importancia de la sala extraordinaria del TOP, no obstante, aquello insta a mejorar los procesos a fin de realizar los juicios pendientes.</p> <p>Se acuerda como compromiso, estudiar y eventualmente realizar reuniones de coordinación sobre re-agendamiento de juicios orales.</p> <p>Se acuerda como compromiso realizar la próxima Comisión de manera presencial, el día 12 de diciembre de 2023 a las 10:30 horas.</p> <p>Se da término a la actividad siendo las 12: 25 horas.</p>

### 5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1.-	Seremi de Justicia y DDHH	Compartir instrucción respecto a notificación de sentencias desde PJUD a GENCHI.	Noviembre de 2023.
2.-	GENCHI.	Realizar revisión semestral de “Prisión Preventiva”.	Noviembre de 2023.



3.-	Seremi/GENCHI.	Citar a GENCHI a próxima reunión.	Noviembre/diciembre de 2023.
4.-	PJUD/Fiscalía y DPP.	Estudiar posibilidad de realizar reuniones sobre reagendamiento de juicios orales y en la afirmativa, realizarlas.	Noviembre/diciembre de 2023.
5.-	Todos los Servicios e instituciones	Realizar próxima reunión el día 12 de diciembre de 2023 a las 10:30 horas en forma presencial.	Diciembre 2023.

#### 6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1.-	Seremi de Justicia y DDHH/SML	Transmitir directrices de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua, relativa al uso de correo genérico del Pjud.	Ejecutado
2.-	Seremi de Justicia y DDHH.	Mejorar convocatoria para reunión.	Ejecutado
3.-	GENCHI/DPP	Realizar reunión bilateral para analizar temática relativa a "internos en prisión preventiva".	Ejecutado
4.-	Seremi de Justicia y DDHH.	Citar próxima reunión, a las 14:30 horas.	Ejecutado

#### 7. Observaciones y/o comentarios

N.º	Temas
-----	-------

Sin observaciones.

#### 8. Firma responsable

<p>Eduardo Marchant Cabrera Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región del Libertador General Bernardo O'Higgins</p>	 <p>MINISTERIO DE JUSTICIA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL VI REGION CHILE</p>
---	--

Fecha del Acta: 08/11/2023